

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
DE EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

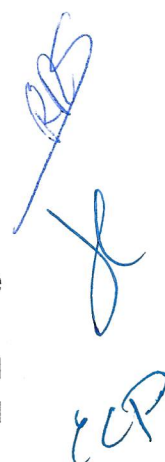
CE/02/2025

16 de junio de 2025

En las instalaciones de El Colegio de Chihuahua ubicado en la Calle Partido Díaz 4723, de la Colonia Progresista, C.P. 32310 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, se reunieron el 16 de junio a las 10:15 a.m. en la Sala Dolores Castro de dicha institución los integrantes del Comité de Ética 2023-2026 para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria del 2025. La sesión fue convocada por la Presidenta, la doctora Elvia Liliana Chaparro Vielma y en esta ocasión estuvieron presentes: la doctora Elvira Arcelús Pérez -Vocal Permanente para los asuntos de género y el maestro Rodolfo Rubio Salas -Vocal Temporal, para desahogar el Orden del día previamente enviado por correo electrónico.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Avances PATCE 2025, actividad 10: Generar el Protocolo para actuar en caso de que se presente un reporte de conflicto de interés.
4. Participación del Comité de Ética en el Programa de Trabajo Anual para el Fortalecimiento de la Estrategia de Integridad y Anticorrupción de Gobierno del Estado (E. I. y A.).



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Avances PATCE 2025, actividad 10: *Generar el Protocolo para actuar en caso de que se presente un reporte de conflicto de interés.*

- El jueves 8 de mayo vía correo electrónico fue compartida la propuesta del contenido del Protocolo para actuar en caso de que se presente un reporte de conflicto de interés.
- El viernes 13 de junio se citó a la segunda reunión ordinaria y se compartió el borrador del Protocolo para ser discutido en la sesión.
- El lunes 16 de junio se realizó la segunda sesión donde se decidió que el borrador de protocolo reúne la información necesaria y adaptada a la institución, así como alineado a la participación tanto del Comité de Ética como de la institución a la E. I. y A. Además, se acordó que ante la sencilla estructura organizacional no es necesario incluir un diagrama de flujo, sino replicar el organigrama para que no quede ninguna duda cuando alguna persona, sin importar su jerarquía, decida excusarse e informar al superior jerárquico que se encuentra en conflicto de interés. Una vez realizado este cambio en el documento, será socializado para recibir retroalimentación, afinar los detalles y dar por cumplida la actividad 10 del PATCE 2025.




4. Participación del Comité de Ética en el Programa de Trabajo Anual para el Fortalecimiento de la Estrategia de Integridad y Anticorrupción de Gobierno del Estado (E. I. y A.).

Se informo a los presentes en cuanto a las actividades en las que la E. I. y A. involucra al Comité de Ética a través de su programa anual de trabajo relacionadas a:

- Compartir objetivos comunes y retos en las dependencia que pueden vincularse a la observación; y el nombramiento de observadores en el proceso de contrataciones.
- Participación institucional en las Jornadas por la Integridad donde la participación del Comité es crucial para planear la actividad.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

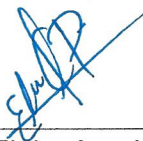
Siendo las 10:41 a.m. la sesión se dio por terminada luego de haber agotado los temas del orden del día. Firman esta Acta en todas sus hojas:



Dra. Elvia Liliana Chaparro Vielma
Presidenta del Comité de Ética



Mtro. Rodolfo Rubio Salas
Vocal Temporal del Comité de Ética



Dra. Elvira Arcelús Pérez
Vocal permanente del Comité de Ética